



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de julio de 1993.

Visto lo solicitado por el señor Director de la Obra social del Poder Judicial y en ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal de la Obra Social del Poder Judicial,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita María de los Angeles Ojea Quintana que se encuentra con licencia sin goce de sueldo, a la señora MARIA ISABEL MUNILLA LACASA de SARAVIA (D.N.I. N° 13.735.815 -clase 1957-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION